Sogamoso – Boyacá, 02 de julio de 2026

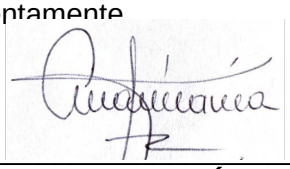
Señor(a)
JORGE ENRIQUE ESCOBAR PEREZ
NIT: 1.057.584.334
Dirección: CR 11 2 51
Sogamoso – Boyacá
Teléfono: 3018294927
Correo Electrónico: escobar.si@gmail.com

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-26-003-2026

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. **IMC-26-003-2026**, la DIAN acepta su oferta presentada el (24) de Julio de 2026.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente



ANA LUCIA GARCÍA GALLO
Directora seccional De Impuestos y Aduanas Sogamoso
Ordenador del Gasto

Aprobó: *Maria Clemencia Wiest López - J*
Revisó: *Manuel Andres Sánchez Suárez - GESTOR*
Elaboró*: Manuel Andres Sánchez Suárez - GESTOR*